

Fecha de lanzamiento del Fondo
16/02/2023

ISIN / Ticker Bloomberg
UYFIVA002US2 / FCGDCTI UY

Valor Cuotaparte
1,008757

Activos Bajo Manejo*
2.657.543,48

Actualización del valor de Cuotaparte
Diaria

Moneda del Fondo
Dólares Estadounidenses

Suscripción
Diaria

Mínimo de Suscripción
USD 1.000

Rescate: Diario
Pago rescate: t+2

Comisión de Administración
1,30% (IVA incluido)

Administrador
Valores AFISA

Auditor
Deloitte SC Uruguay

Gestor de Portafolio
Gletir Corredor de Bolsa S.A.

Calificación
Fix SCR: AA+ (uy)

Portafolio Managers
Walter Stoepffelwerth
Santiago Jauregui

*Se informará próximamente.

OBJETIVO DEL FONDO

Brindar la posibilidad de colocar sus ahorros de corto plazo en dólares estadounidenses, y así obtener rendimientos competitivos, con baja volatilidad y un perfil de riesgo conservador.

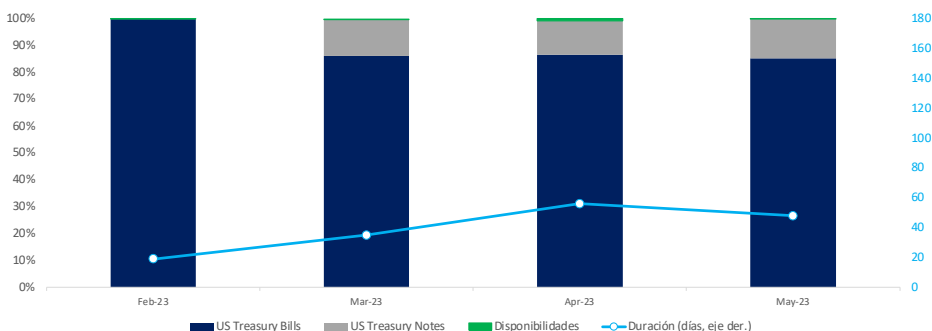
COMENTARIOS DEL GESTOR

Los rendimientos de corto plazo en dólares sufrieron cierto estrés hacia inicios del mes de mayo, donde se observó un aumento en la tasa en el orden de los 100 puntos básicos (1,00%). Dicha suba se dio en un contexto de negociaciones políticas entre demócratas y republicanos por el tope de deuda norteamericana, donde se debe llegar a un acuerdo mutuo para evitar el default. Cabe destacar que al cierre de este informe, las negociaciones se encuentran encaminadas.

La estrategia del fondo permanece en la misma línea a los meses anteriores, donde progresivamente se optará por ir a vencimientos más largos, en tanto las principales variables macroeconómicas continúen con el proceso de normalización que esperamos.

Desglose de la cartera y rentabilidad

Evolución Histórica del portafolio & duración



Período	Rendimiento Bruto
May-23	3,11%
Últimos 3 meses	2,95%
Últimos 6 meses	-
Desde inicio	3,11%
Rendimiento estimado del portafolio	3,60%

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte Reglamento del Fondo Centenario Gestión Dólares, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en las Comunicaciones N° 2022/0094, N° 2022/242 y N° 2023/003. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.